



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/054**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3673**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Proyectos de Ingeniería**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Proyectos de Ingeniería.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
Emilio Velasco Sánchez

En Elche, siendo las 15:30 horas, del día 16 de octubre de 2024.

VOCAL 1º
Carolina Senabre Blanes

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

VOCAL 3º

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

SECRETARIO/A
Javier Ruiz Ramírez

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fe con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/054**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3673**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
 DEPARTAMENTO: **INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Proyectos de Ingeniería**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Proyectos de Ingeniería.**
Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Valoración de las actividades profesionales extrauniversitarias	50 pts
A.1	Actividades profesionales de ingeniería relacionadas con el perfil (10 pts/año)	50 pts
A.2	Actividad docente reglada extrauniversitaria (5 pts/año)	20 pts
B	Otros méritos	20 pts
B.1	Formación: B 1.1. Titulación de graduado en la rama industrial o ingeniero técnico industrial (5 pts) B 1.2. Titulación de Master en Ingeniería Industrial o Ingeniero/a Industrial (10 pts) B 1.3. Master oficiales del ámbito de la ingeniería industrial (2 pts/master) B 1.4. Cursos de especialización relacionados con el perfil de la plaza de más de 20 h (0'5pts/curso)	15 pts
B.2	Docencia universitaria (0'1 pts / ECTS)	5 pts
B.3	Trabajos académicos dirigidos (1 pto/ trabajo)	5 pts
C	Adecuación de los méritos las necesidades de la universidad	30 pts
C.1	Docencia universitaria en proyectos de ingeniería (0'5 pts / ECTS)	30 pts

